



OFICIO: UT/PMA/220/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400008024 de fecha 11 de abril de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 18 DE ABRIL DE 2024.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
TEL: (476) 743 55 57, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c. c. p. archivo.



Oficio: TESO/RH/111-2024
Asunto: Contestación a solicitud
UT/PMA/180/2024.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/180/2024** con fecha **11 DE ABRIL 2024**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400008024** de fecha **11 DE ABRIL 2024** recibida en la UACIP, le informo lo siguiente:

- Se adjunta solicitud de licencia laboral de María de los Ángeles Valadez Rodríguez

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
PURISIMA DEL RINCON GTO. A 15 DE ABRIL 2024

C. SANDRA ISABEL LOPEZ RAMIREZ
ENCARGADA DE DESPACHO COORDINACIÓN DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS



TESORERIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto.

SOLICITUD DE PERMISO O LICENCIA

PURISIMA DEL RINCON GTO. A 01 DE MARZO 2024

MTRO. ROBERTO GARCIA URBANO
PRESIDENTE DE PURISIMA DEL RINCON, GTO.

Al'n
RECURSOS HUMANOS

Quien suscribe:

Nombre: María de los Angeles Valadez Rodríguez

PUESTO: Coordinadora

Dependencia: Recursos Humanos

Por medio de la presente solicito formalmente me sea autorizado una licencia sin goce de salario por 2 meses, por motivos personales, en las fechas siguientes: Del 30 de marzo 2024 al 29 de mayo 2024, reincorporándome a mis labores el día 30 de mayo del 2024.

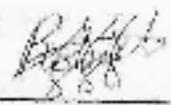
Asimismo, manifiesto mi conformidad de que el tiempo que se me autorice por concepto de permiso sin goce de sueldo, no será considerado para efectos de mi antigüedad en el Municipio de Purísima del Rincón, en especial para el cálculo de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y cualquier otro derecho cuyo pago se determinen.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo de usted.



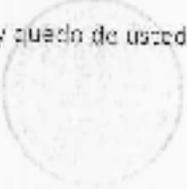
María de los Angeles Valadez Rodríguez

AUTORIZÓ:



MTRO. ROBERTO GARCIA URBANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCON, GTO.


TESORERIA
MUNICIPAL DE
PURISIMA DEL RINCON
GTO.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.